Guatemala, 30 de junio de 2025

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-41-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal, ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.

- Apoyo a usuarios vía telefónica sobre consultas de tramites
- Recepción de solicitudes de tramite de renovación o licencias nuevas
- Revisión de solicitudes de tramite de renovación de licencias

b) Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía; así como, su traslado a los diferentes Departamentos.

- Traslados de expedientes al Departamento de Desarrollo Energético
- Traslado de expedientes al Departamento de Protección y Seguridad Radiológica
- Traslado de expedientes de Protección a Firma
- Traslado de expedientes de Energía a Firma
- Asignación de solicitudes de Información Publica a los analistas
- Asignación de expedientes de Protección a analistas
- Asignación de expedientes de Energía a analistas

c) Apoyo técnico en la elaboración de documentos administrativos y de control relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía.

- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a los diferentes departamentos de la Dirección
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Secretaria General
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Unidad de Información Pública
- Elaboración de Oficios
- Elaboración de hojas de tramite
- Elaboración de Cédulas de notificación

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Alimentar base de datos de control de expedientes
- Dar seguimiento sobre el estatus de expedientes
- Control y archivo de Hojas de trámite, Providencias, Resoluciones y Oficios

e) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud.

- Apoyo a los usuarios a la creación de su usuario en la pagina de serviciosmem.gob.gt
- Apoyo a los usuarios en la creación de su orden de pago.

f) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Apoyo en la emisión de Oficios
- Apoyo en la emisión de Cédulas de notificación
- Apoyo en responder las solicitudes de Información Pública
- Revisar solicitudes de trámites en el sistema digital

Atentamente,

Diego Eduardo Gonzalez López

Firmado digitalmente por Diego Eduardo Gonzalez López
Fecha: 2025.06.05 14:37:53 -06'00'

Diego Eduardo González López
DPI No. (3642426550101)

Ruth Liliana Rodriguez Gonzalez de Aguilar
2025.06.09 14:15:20 -06'00'

Vo.Bo. Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía

Erwin Rolando Barrios Torres
2025.06.10 15:46:23 -06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.06.20 12:51:17 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Guatemala, 30 de junio de 2025

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-41-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025** .

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal, ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.

- Apoyo a usuarios vía telefónica sobre consultas de tramites
- Recepción de solicitudes de tramite de renovación o licencias nuevas
- Revisión de solicitudes de tramite de renovación de licencias

b) Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía; así como, su traslado a los diferentes Departamentos.

- Traslados de expedientes al Departamento de Desarrollo Energético
- Traslado de expedientes al Departamento de Protección y Seguridad Radiológica
- Traslado de expedientes de Protección a Firma
- Traslado de expedientes de Energía a Firma
- Asignación de solicitudes de Información Publica a los analistas
- Asignación de expedientes de Protección a analistas
- Asignación de expedientes de Energía a analistas

c) Apoyo técnico en la elaboración de documentos administrativos y de control relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía.

- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a los diferentes departamentos de la Dirección
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Secretaria General
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Unidad de Información Pública
- Elaboración de 2 Oficios
- Elaboración de 9 hojas de tramite
- Elaboración de 10 Cédulas de notificación

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Alimentar base de datos de control de expedientes
- Dar seguimiento sobre el estatus de expedientes
- Control y archivo de Hojas de trámite, Providencias, Resoluciones y Oficios

e) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud.

- Apoyo a los usuarios a la creación de su usuario en la pagina de serviciosmem.gob.gt
- Apoyo a los usuarios en la creación de su orden de pago

f) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Apoyo en la emisión de Oficios
- Apoyo en la emisión de Cédulas de notificación
- Apoyo en responder las solicitudes de Información Pública

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal, ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.

- Apoyo a usuarios vía telefónica sobre consultas de tramites
- Recepción de solicitudes de tramite de renovación o licencias nuevas
- Revisión de solicitudes de tramite de renovación de licencias

b) Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía; así como, su traslado a los diferentes Departamentos.

- Traslados de expedientes al Departamento de Desarrollo Energético
- Traslado de expedientes al Departamento de Protección y Seguridad Radiológica
- Traslado de expedientes de Protección a Firma
- Traslado de expedientes de Energía a Firma
- Asignación de solicitudes de Información Publica a los analistas
- Asignación de expedientes de Protección a analistas
- Asignación de expedientes de Energía a analistas

c) Apoyo técnico en la elaboración de documentos administrativos y de control relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía.

- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a los diferentes departamentos de la Dirección
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Secretaria General
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Unidad de Información Pública
- Elaboración de 8 Oficios
- Elaboración de 15 hojas de tramite
- Elaboración de 16 Cédulas de notificación

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Alimentar base de datos de control de expedientes
- Dar seguimiento sobre el estatus de expedientes
- Control y archivo de Hojas de trámite, Providencias, Resoluciones y Oficios

e) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud.

- Apoyo a los usuarios a la creación de su usuario en la pagina de serviciosmem.gob.gt
- Apoyo a los usuarios en la creación de su orden de pago

f) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Apoyo en la emisión de Oficios
- Apoyo en la emisión de Cédulas de notificación
- Apoyo en responder las solicitudes de Información Pública

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal, ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.

- Apoyo a usuarios vía telefónica sobre consultas de tramites
- Recepción de solicitudes de tramite de renovación o licencias nuevas
- Revisión de solicitudes de tramite de renovación de licencias

b) Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía; así como, su traslado a los diferentes Departamentos.

- Traslados de expedientes al Departamento de Desarrollo Energético
- Traslado de expedientes al Departamento de Protección y Seguridad Radiológica
- Traslado de expedientes de Protección a Firma
- Traslado de expedientes de Energía a Firma
- Asignación de solicitudes de Información Publica a los analistas
- Asignación de expedientes de Protección a analistas
- Asignación de expedientes de Energía a analistas

c) Apoyo técnico en la elaboración de documentos administrativos y de control relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía.

- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a los diferentes departamentos de la Dirección
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Secretaria General
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Unidad de Información Pública
- Elaboración de Oficios
- Elaboración de hojas de tramite
- Elaboración de Cédulas de notificación

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Alimentar base de datos de control de expedientes
- Dar seguimiento sobre el estatus de expedientes
- Control y archivo de Hojas de trámite, Providencias, Resoluciones y Oficios

e) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud.

- Apoyo a los usuarios a la creación de su usuario en la pagina de serviciosmem.gob.gt
- Apoyo a los usuarios en la creación de su orden de pago

f) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Apoyo en la emisión de Oficios
- Apoyo en la emisión de Cédulas de notificación
- Apoyo en responder las solicitudes de Información Pública

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal, ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.

- Apoyo a usuarios vía telefónica sobre consultas de tramites
- Recepción de solicitudes de tramite de renovación o licencias nuevas
- Revisión de solicitudes de tramite de renovación de licencias

b) Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía; así como, su traslado a los diferentes Departamentos.

- Traslados de expedientes al Departamento de Desarrollo Energético
- Traslado de expedientes al Departamento de Protección y Seguridad Radiológica
- Traslado de expedientes de Protección a Firma
- Traslado de expedientes de Energía a Firma
- Asignación de solicitudes de Información Publica a los analistas
- Asignación de expedientes de Protección a analistas
- Asignación de expedientes de Energía a analistas

c) Apoyo técnico en la elaboración de documentos administrativos y de control relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía.

- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a los diferentes departamentos de la Dirección
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Secretaria General
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Unidad de Información Pública
- Elaboración de Oficios
- Elaboración de hojas de tramite
- Elaboración de Cédulas de notificación

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Alimentar base de datos de control de expedientes
- Dar seguimiento sobre el estatus de expedientes
- Control y archivo de Hojas de trámite, Providencias, Resoluciones y Oficios

e) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud.

- Apoyo a los usuarios a la creación de su usuario en la pagina de serviciosmem.gob.gt
- Apoyo a los usuarios en la creación de su orden de pago.

f) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Apoyo en la emisión de Oficios
- Apoyo en la emisión de Cédulas de notificación
- Apoyo en responder las solicitudes de Información Pública

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal, ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.

- Apoyo a usuarios vía telefónica sobre consultas de tramites
- Recepción de solicitudes de tramite de renovación o licencias nuevas
- Revisión de solicitudes de tramite de renovación de licencias

b) Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía; así como, su traslado a los diferentes Departamentos.

- Traslados de expedientes al Departamento de Desarrollo Energético
- Traslado de expedientes al Departamento de Protección y Seguridad Radiológica
- Traslado de expedientes de Protección a Firma
- Traslado de expedientes de Energía a Firma
- Asignación de solicitudes de Información Publica a los analistas
- Asignación de expedientes de Protección a analistas
- Asignación de expedientes de Energía a analistas

c) Apoyo técnico en la elaboración de documentos administrativos y de control relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía.

- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a los diferentes departamentos de la Dirección
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Secretaria General
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Unidad de Información Pública
- Elaboración de Oficios
- Elaboración de hojas de tramite
- Elaboración de Cédulas de notificación

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Alimentar base de datos de control de expedientes
- Dar seguimiento sobre el estatus de expedientes
- Control y archivo de Hojas de trámite, Providencias, Resoluciones y Oficios

e) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud.

- Apoyo a los usuarios a la creación de su usuario en la pagina de serviciosmem.gob.gt
- Apoyo a los usuarios en la creación de su orden de pago.

f) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Apoyo en la emisión de Oficios
- Apoyo en la emisión de Cédulas de notificación
- Apoyo en responder las solicitudes de Información Pública

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal, ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.

- Apoyo a usuarios vía telefónica sobre consultas de tramites
- Recepción de solicitudes de tramite de renovación o licencias nuevas
- Revisión de solicitudes de tramite de renovación de licencias

b) Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía; así como, su traslado a los diferentes Departamentos.

- Traslados de expedientes al Departamento de Desarrollo Energético
- Traslado de expedientes al Departamento de Protección y Seguridad Radiológica
- Traslado de expedientes de Protección a Firma
- Traslado de expedientes de Energía a Firma
- Asignación de solicitudes de Información Publica a los analistas
- Asignación de expedientes de Protección a analistas
- Asignación de expedientes de Energía a analistas

c) Apoyo técnico en la elaboración de documentos administrativos y de control relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía.

- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a los diferentes departamentos de la Dirección
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Secretaria General
- Elaboración de hojas de traslado de expedientes a Unidad de Información Pública
- Elaboración de Oficios
- Elaboración de hojas de tramite
- Elaboración de Cédulas de notificación

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Alimentar base de datos de control de expedientes
- Dar seguimiento sobre el estatus de expedientes
- Control y archivo de Hojas de trámite, Providencias, Resoluciones y Oficios

e) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud.

- Apoyo a los usuarios a la creación de su usuario en la pagina de serviciosmem.gob.gt
- Apoyo a los usuarios en la creación de su orden de pago.

f) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Apoyo en la emisión de Oficios
- Apoyo en la emisión de Cédulas de notificación
- Apoyo en responder las solicitudes de Información Pública
- Revisar solicitudes de trámites en el sistema digital

Atentamente,

Diego Eduardo Gonzalez López

Firmado digitalmente por Diego Eduardo Gonzalez López
Fecha: 2025.06.05 14:35:57 -06'00'

Diego Eduardo González López
DPI No. (3642426550101)

Ruth Liliana Rodriguez Gonzalez de Aguilar
2025.06.09 14:13:42 -06'00'

Vo.Bo. Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía

Erwin Rolando Barrios Torres
2025.06.10 15:47:28 -06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.06.20 12:51:38 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Diego Eduardo González López

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-41-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025.**

Diego Eduardo Gonzalez López

Firmado digitalmente por Diego Eduardo Gonzalez López
Fecha: 2025.06.05 14:34:53 -06'00'

Diego Eduardo González López
DPI: (3642426550101)

Factura Pequeño Contribuyente

ADRIANA NICOLLE, RODAS ORTIZ
Nit Emisor: 369177657
ADRIANA NICOLLE RODAS ORTIZ
9 AVENIDA LA FLORIDA 1-11 COLONIA LA FLORIDA, zona 19, Guatemala, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CD31693E-743B-4219-8AD9-A838B4107559
Serie: CD31693E Número de DTE: 1950040601
Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

Fecha y hora de emision: 30-jun-2025 08:22:46
Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 08:22:46
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planeación Energético Minero del Despacho Superior, del (1/06/2025) al (30/06/2025), según contrato número (MEM-230-2025)	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Firmado digitalmente por Adriana Nicolle Rodas Ortiz
Fecha: 2025.06.03 08:26:25 -06'00'

Gabriel Armando Velásquez Velásquez

Firmado digitalmente por Gabriel Armando Velásquez Velásquez

"Contribuyendo por el país que todos queremos"